

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1 / 2019
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SIERRA GORDA**

Sierra Gorda, a 29 días del mes de enero de 2019, siendo las 12:12 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°9, del año 2018, presidida por don José Guerrero Venegas, Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe (S), doña Sheyla Valdivia, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

ASISTENTES:

1. José Guerrero Venegas – Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
2. Claudia Meneses – Directora Regional SERNAMEG Antofagasta
3. Suboficial Mayor Pedro Toro – Retén Sierra Gorda – Carabineros de Chile
4. Suboficial Mayor Luis Ponce – Jefe Tenencia Baquedano – Carabineros de Chile
5. Lisette Steinfort Vera. – Comisario, PDI Antofagasta
6. David Cortés – Fiscal Ministerio Público Antofagasta
7. Manuel Vargas R. – Jefe CRS Gendarmería - Antofagasta
8. Carlos Adaos B. – Supervisor Técnico SENAME
9. Roberto Estay – Coordinación Regional - Subsecretaría de Prevención del Delito
10. Pabla Orellana M. – Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
11. Sheyla Valdivia – Ministro de Fe (S)

INASISTENTES (Todos con justificación)

1. Gobernación (Con justificación)
2. Concejala Déborah Paredes (Con justificación)
3. Concejal Wladimir Fernández (Con justificación)
4. SENDA

TABLA:

- 1.- Aprobación acta anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°9 del 11 de diciembre de 2018.
- 2.- Coordinaciones actividades Campaña de Seguridad Verano 2019 – Paseo anual de la comuna de Sierra Gorda a Hornitos.
- 3.- Puntos varios.

Siendo las 12:12 hrs., el presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda, Sr. José Guerrero Venegas, abre la Sesión Ordinaria N°1 del año 2019.

- 1. El Presidente del Consejo, Sr. José Guerrero Venegas contextualiza la reunión y somete a aprobación el Acta de Sesión N°9 / 2018 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en el mes de diciembre de 2018, siendo aprobada unánimemente, por parte de los miembros asistentes.**

2. El Presidente del Consejo de Seguridad Pública, Sr. José Guerrero Venegas da paso al Punto N°2 de la Tabla y cede la palabra a la Directora de Seguridad Pública, Sra. Pabla Orellana.

“Coordinaciones actividades Campaña de Seguridad Verano 2019 – Paseo anual de la comuna de Sierra Gorda a Hornitos”

1. La Directora de Seguridad Pública indica que, como cada año, en el mes de febrero la Municipalidad organiza el paseo anual de los vecinos y vecinas de la comuna al Balneario de Hornitos. En esta oportunidad, la actividad se desarrollará entre los días jueves 14 al domingo 17 de febrero.
2. En este contexto, comenta las actividades realizadas en el paseo realizado en 2018, con participación de los distintos organismos e instituciones miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública y motiva la asistencia para el presente año, haciendo entrega de la propuesta de participación correspondiente a la Campaña de Verano “Verano Seguro Siempre”. En el lugar se realiza un programa “Matinal” con un panel de conversación y se desarrolla difusión preventiva en terreno.
3. Del mismo modo, la Directora informa que se reunirá con su par de la Municipalidad de Mejillones para solicitar apoyo y coordinar acciones en terreno con organismos correspondientes a su jurisdicción. Uno de los objetivos de dicha reunión es asegurar mayor presencia policial en el campamento que se levanta en la playa.
4. El alcalde y presidente del Consejo, don José Guerrero Venegas destaca la importancia de que participen los miembros del Consejo de Seguridad en esta actividad que es una tradición. De esta forma, pueden conocer el esfuerzo que implica para el municipio, junto a los vecinos y concejales, la organización, velando siempre para que todo sea un éxito.
5. Al respecto, informa que la Dirección de Desarrollo Comunitario - como cada año - entregará a Carabineros un listado con las direcciones de los vecinos de ambas localidades (Baquedano y Sierra Gorda) que asistirán al paseo, a fin de que se aumenten las rondas y ellos puedan disfrutar tranquilos y en familia.
6. La Directora de Seguridad señala la importancia de contar en las actividades, especialmente en el panel de conversación, con las distintas brigadas de la PDI (BICRIM, BIRO, Delitos Sexuales y de Menores, Antinarcóticos, Cibercrimen, etc.).
7. La Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG, Sra. Claudia Meneses, comenta que aún no tiene el cronograma de atención del Sernameg Móvil. Sin embargo, harán los esfuerzos para que el dispositivo de atención móvil esté en Hornitos el día 15 de febrero y confirma participación del servicio en el matinal el día 15, dado que se inicia una fuerte campaña de prevención de la violencia en el pololeo, por lo que se requiere realizar mucha difusión.
8. Alcalde agradece y sugiere que los organismos e instituciones que participen, aprovechen la instancia para llevar y distribuir mucho material informativo, merchandising, etc.

9. Fiscal David Cortes indica que, lamentablemente, Mejillones y Hornitos corresponden a otra jurisdicción, por lo tanto no pueden comprometer participación, pero sí proveer los contactos necesarios para coordinar.
10. Suboficial Mayor Pedro Toro informa que el Retén Sierra Gorda cuenta con un teléfono móvil fiscal, destinado a un carro policial que estará al servicio de los vecinos, por lo que pide apoyo en la difusión del número y de esta forma los vecinos que asistan puedan estar en contacto si quieren saber cómo están sus casas.

3. El Presidente del Consejo agradece a todos por sus aportes y da paso al punto 3 de la Tabla, correspondiente a la revisión de los “Puntos Varios”.

“Puntos Varios”

1. El Presidente del Consejo informa sobre reunión sostenida con el Coronel de Carabineros, Luis Fres, en la cual se avanzó en los temas relacionados con la gestión del Retén Móvil que se implementará en la localidad de Baquedano, luego del traslado de la Tenencia. El resultado de la reunión fue positivo. Carabineros enviará oficio apoyando la solicitud y asumiendo la mantención del Retén Móvil, fundamental para obtener el financiamiento.
2. Por otra parte, el Presidente comenta que se espera que Aguas Antofagasta finalice las obras ubicadas en las afueras de la oficina de seguridad pública, para definir la fecha de la inauguración e indica que se realiza el proceso de licitación para contratar los servicios de monitoreo y control de las cámaras, el cual además contemplará la mantención preventiva que permita asegurar la operatividad permanente.
3. Se informa que las cámaras están 100% operativas y grabando.
4. En relación a las cámaras, Carabineros pregunta si ellos pueden solicitar los registros de las imágenes.
5. La Directora de Seguridad Pública explica cómo debería operar esa solicitud. El Fiscal David Cortes complementa la información indicando que la idea es mantener una coordinación entre Carabineros, la Fiscalía y el Municipio ya que, si ocurre una flagrancia y se cuenta con las imágenes, Carabineros pueda tenerlas y presentarlas como medio de prueba en la audiencia de detención, que se realiza antes de 24 horas.
6. En otros temas, el Suboficial Mayor de Carabineros, Retén Sierra Gorda solicita apoyo para gestionar el cambio de los letreros de velocidad en el acceso a la localidad.
7. La Directora Regional de Sernameg, Claudia Meneses, solicita oficio al alcalde para poder respaldar postulación a fondo que permitirá dar continuidad al Sernameg Móvil

“Compromisos”

1. La Dirección de Seguridad Pública apoyará la estrategia de difusión del número celular del vehículo policial a los vecinos de la localidad de Sierra Gorda.

2. Se gestionará los apoyos para el cambio de señalética de velocidad en Sierra Gorda.
3. La Directora de Seguridad Pública se comunicará con los miembros del Consejo de Seguridad para coordinar la participación de cada uno en Hornitos y se reunirá con el Encargado de Seguridad Pública de la Municipalidad de Mejillones para aumentar la red de apoyo en prevención.

El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública cierra la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 12 horas con 37 minutos.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr. José Guerrero Venegas
Presidente
CCSP de Sierra Gorda

Representante
Policía de Investigaciones - PDI
Antofagasta

Representante
Tenencia Baquedano
Carabineros de Chile

Representante
Retén Sierra Gorda
Carabineros de Chile

Representante
Gendarmería
Antofagasta

Representante
Fiscalía – Ministerio Público
Antofagasta

Representante
SERNAMEG
Antofagasta

Representante
SENAME
Antofagasta

Representante
Coordinación Regional Subsecretaría
de Prevención del Delito

Sra. Pabla Orellana M.
Secretaria Ejecutiva
CCSP Sierra Gorda

Sra. Sheyla Valdivia
Ministro de Fe (S)
CCSP Sierra Gorda